Municipio de Guatapé
Departamento de Antioquia

TABLA DE CONTENIDO

Términos de referencia: Habilitación de Fab Labs y Maker Spaces en 5 municipios del oriente antioqueño - proyecto alianza oriente sostenible.

Nombre de la propuesta: Fortalecimiento y asociatividad de productores agrícolas y jóvenes rurales del Municipio de Guatapé, con el fin de mejorar las condiciones de productividad y fomentar encadenamientos productivos.

Documento de la propuesta **Número de folio**

1. Carta de presentación de la propuesta.....1-2
2. Registro único tributario – RUT.....3-5
3. Certificación del pago de aportes parafiscales y aportes a la seguridad social.....6
4. Certificación de responsabilidad fiscal - Contraloría Representante legal.....7
4.1. Certificación de responsabilidad fiscal – Contraloría Persona jurídica.....8
5. Certificado de no sanciones o incumplimiento.....9
6. Certificado de antecedentes disciplinarios Procuraduría Representante legal.....10
6.1. Certificado de antecedentes disciplinarios Procuraduría Persona jurídica.....11
7. Certificado de medidas correctivas Representante legal.....12
7.1. Certificado de medidas correctivas Persona jurídica.....13
8. Certificado de antecedentes de la policía nacional Representante legal.....14
9. Fotocopia cédula del representante legal.....15
10. Certificado de disponibilidad del espacio físico.....16
11. Certificado de no estar incluido en la lista de medidas restrictivas de la UE – Alcalde.....17
11.1 Certificado de no estar incluido en la lista de medidas restrictivas de la UE – Municipio de Guatapé 18
12. Carta de compromiso anticorrupción.....19-20
13. Anexo I Formato de solicitud/descripción de propuesta.....21-31
14. Anexo I.a. Marco Lógico.....32-33
15. Anexo I.b Cronograma..... 34
16. Anexo I.c Presupuesto.....35-39
17. Plan de inversiones.....40-47

Municipio de Guatapé
Departamento de Antioquia

Guatapé Antioquia, 10 de Octubre de 2024

Señores
MUNICIPIO DE RIONEGRO
Oficina de Proyectos Especiales
Proyecto Alianza Oriente Sostenible AOS

El suscrito, David Esteban Franco Vallejo, identificado con la C.C.1.037.236.352 en nombre de la Alcaldía del Municipio de Guatapé, de acuerdo con las reglas que se estipulan en los términos de referencia, cuyo objeto es *FORTALECIMIENTO Y ASOCIATIVIDAD DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS Y JÓVENES RURALES, CON EL FIN DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE PRODUCTIVIDAD Y FOMENTAR ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS*, me permito presentar la siguiente propuesta.

En caso de que me sea adjudicada, me comprometo a firmar el contrato correspondiente y a cumplir todas las obligaciones señaladas en los términos de referencia y en mi propuesta.

Declaro así mismo:

1 Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.
2 Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta, ni en el contrato que de ella se derive.
3 Que he tomado cuidadosa nota de las especificaciones y condiciones de la presente Convocatoria y acepto todos los requisitos contenidos en los términos de referencia.
4 Que acepto y autorizó la política de tratamientos de datos de la entidad, y concedo autorización para que la información sea publicada en las plataformas de contratación.

5. Que ni el suscrito ni la sociedad que represento se hallan incursos en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia.

6. Que ofrezco entregar los productos requeridos en la ejecución contractual.
7. Que el suscrito y la sociedad que represento se comprometen a entregar a satisfacción del Municipio de Rionegro en las fechas indicadas, el objeto de la Convocatoria.
8. Que los precios de la propuesta se mantendrán sin variación durante la vigencia de la Convocatoria y el contrato.
9. Que la presente oferta no tiene información reservada *

Proponente: Alcaldía del municipio de Guatapé
Nit: 890.983.830-3
Correo electrónico: proyectos@guatape-antioquia.gov.co
Dirección: Calle 31 # 30-08
Teléfono: 3226996383

DAVID ESTEBAN FRANCO VALLEJO
Representante Legal - alcalde Municipio de Guatapé
CC: 1.037.236.352
Dirección: Calle 31 # 30-08

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14982663234

(415)7707212489984(8020) 000001498266323 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 3 7 2 3 6 3 5 2	7	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 7 2 3 6 3 5 2	2 0 0 5 1 1 1 1

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Guatape 3 2 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
FRANCO	VALLEJO	DAVID	ESTEBAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Rionegro 6 1 5

41. Dirección principal: CL 23 A 53 70

42. Correo electrónico: davidvallejo8717@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 8 9 0 2 7 3 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 0 5 1 0 0 5	6 9 1 0	2 0 1 6 0 2 0 2				1 2 1 0	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 16 / 17 : 42: 09

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre FRANCO VALLEJO DAVID ESTEBAN

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14971384950

(415)7707212489984(8020) 000001497138495 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 8 3 8 3 0	3	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MUNICIPIO DE GUATAPE

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Guatape 3 2 1

41. Dirección principal
CL 31 30 08

42. Correo electrónico secretariadehacienda@guatape-antioquia.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 6 1 0 5 5 5	3 1 3 7 9 2 2 7 8 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 1 2	1 9 9 4 0 5 2 0							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	8	9	1	4	4	8	5	2																	

07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros																					Exportadores				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 10 / 17 : 44: 48

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre FRANCO VALLEJO DAVID ESTEBAN

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CONTROLADA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14971384950

(415)7707212489984(8020) 000001497138495 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 8 3 8 3 0	3	Impuestos de Medellín 1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	3 0
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 7	
72. Número	2 7	
73. Fecha	1 8 5 5 1 0 3 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	
76. Fecha de registro	1 8 5 5 1 0 3 1	
77. No. Matrícula mercantil	S I N	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	1 8 5 5 1 0 3 1	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0	%
83. Nacional público	1 0 0 . 0	%
84. Nacional privado	0 . 0	%
85. Extranjero	0	%
86. Extranjero público	0 . 0	%
87. Extranjero privado	0 . 0	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Contraloria Municipal 1 6

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14971384950

(415)7707212489984(8020) 000001497138495 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 0 9 8 3 8 3 0	3	Impuestos de Medellín	1 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 1 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 3 7 2 3 6 3 5 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
FRANCO	VALLEJO	DAVID	ESTEBAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14971384950

(415)7707212489984(8020) 000001497138495 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 8 3 8 3 0	3	Impuestos de Medellín 1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 1 8 8 3 1 7		2 5 5 1 0 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MAHECHA	ZEA	SOLANYE	YISED

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 9 1 3

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

NIT 890 983 830 - 3

Municipio de Guatapé
Departamento de Antioquia

Guatapé, 10 de octubre de 2024

Señores
MUNICIPIO DE RIONEGRO
Oficina de Proyectos Especiales

ASUNTO: Carta de certificación de pago de aportes

Por medio de la presente me permito certificar que la empresa que represento se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes parafiscales y de contratación de aprendices al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Cajas de compensación Familiar, durante los últimos seis meses.

Atentamente,

DAVID ESTEBAN FRANCO VALLEJO
Representante Legal - alcalde Municipio de Guatapé
CC: 1.037.236.352
Dirección: Calle 31 # 30-08

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 08 de octubre de 2024, a las 14:52:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1037236352
Código de Verificación	1037236352241008145223

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 08 de octubre de 2024, a las 14:52:57, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8909838303
Código de Verificación	8909838303241008145257

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

NIT 890 983 830 - 3

Municipio de Guatapé
Departamento de Antioquia

Guatapé Antioquia, 10 de octubre de 2024

Señores:
ALCALDIA DE RIONEGRO
Oficina de Proyectos Especiales
Proyecto Alianza Oriente Sostenible AOS

Asunto: Declaración de multas y/o sanciones

El suscrito declara que:

Yo, David Esteban Franco Vallejo, identificado con Cédula de ciudadanía 1.037.236.352 y representante legal de la Alcaldía del Municipio de Guatapé, declaro bajo gravedad de juramento, que la firma que represento no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos dos (2) años, contados a partir de la fecha de firma del presente documento.

Además, declaro que no tengo pendientes reclamaciones por garantía de bienes o servicios contratados con el Municipio de Rionegro.

Cordialmente,

DAVID ESTEBAN FRANCO VALLEJO
Representante Legal– alcalde Municipio de Guatapé
CC: 1.037.236.352
Dirección: Calle 31 # 30-08

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 255882406

PIB
14:47:38
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DAVID ESTEBAN FRANCO VALLEJO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1037236352:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 255882744

PIB
14:49:45
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona MUNICIPIO DE GUATAPE identificado(a) con NIT número 8909838303:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/10/2024 02:56:34 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1037236352 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **103146499** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/10/2024 02:55:48 p. m. para Nº. **890983830-3**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **103146399** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:54:43 PM horas del 08/10/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1037236352**

Apellidos y Nombres: **FRANCO VALLEJO DAVID ESTEBAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

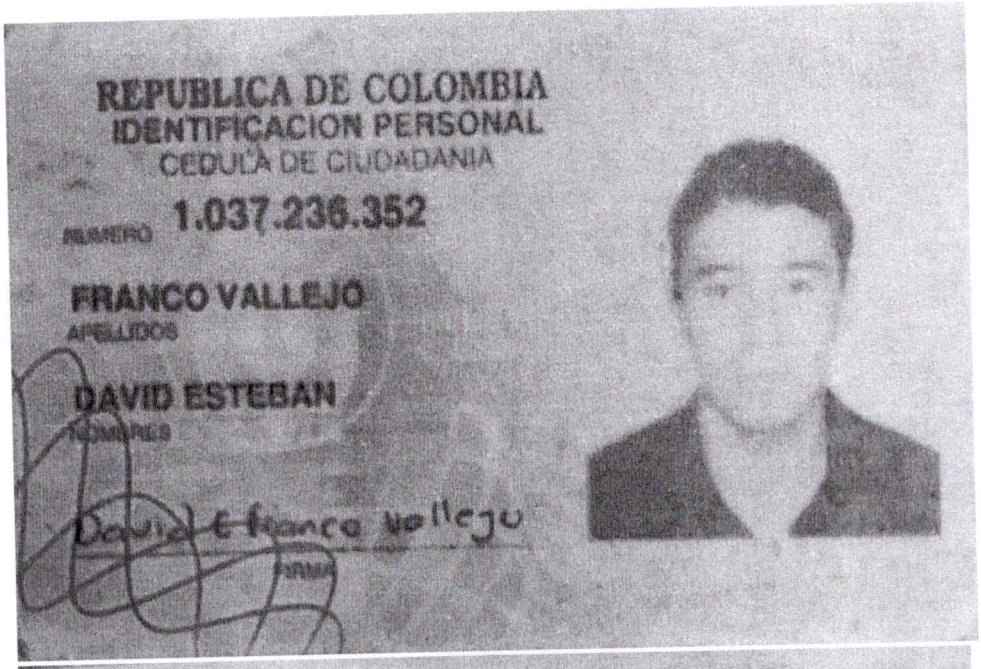
En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



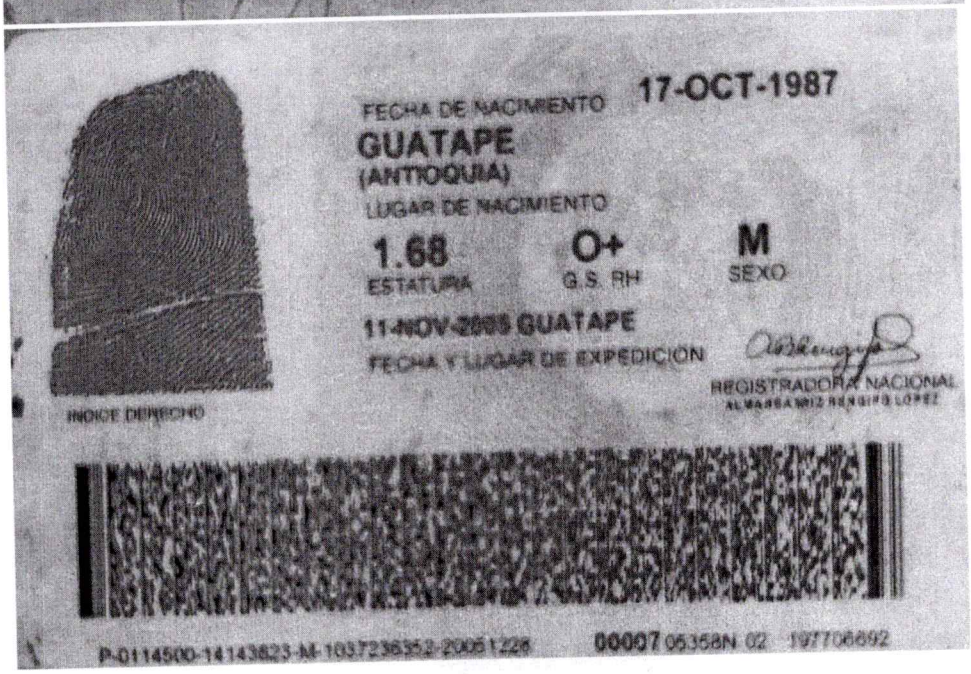
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.037.236.352

FRANCO VALLEJO
APELLIDOS

DAVID ESTEBAN
NOMBRES

David Esteban Franco Vallejo
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-OCT-1987

GUATAPE
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

11-NOV-2005 GUATAPE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-0114500-14143823-M-1037236352-20061226 00007 06358N 02 197706892

EAG
Empresa Autónoma de Guatapé
Sostenibilidad y Desarrollo para todos.
NIT 800.105.497-0

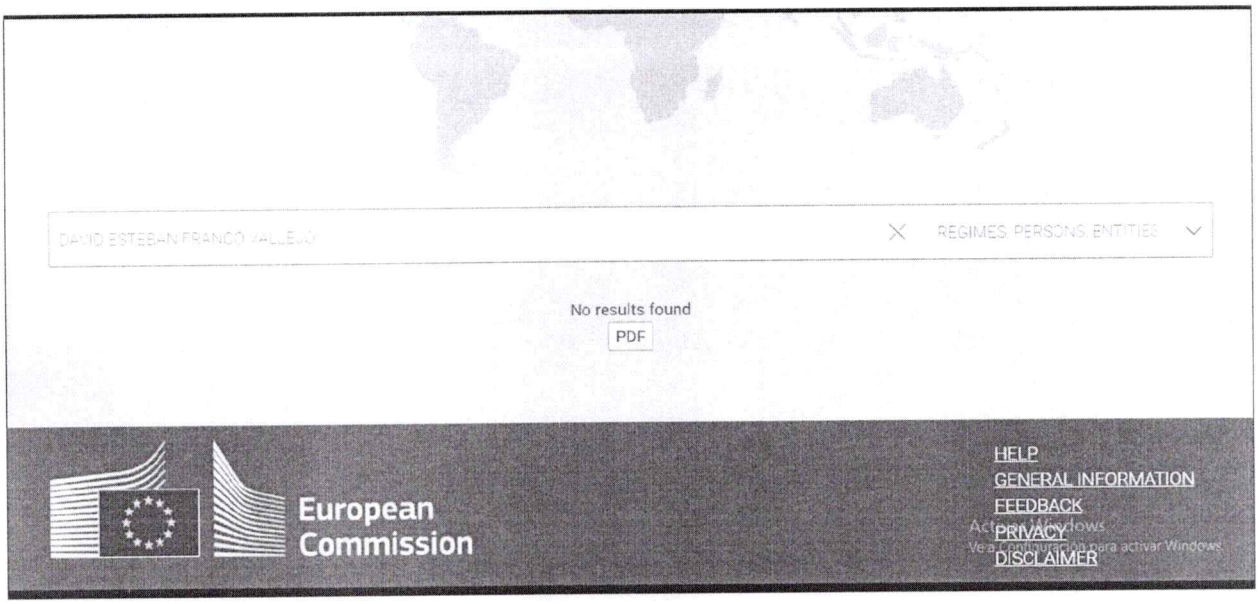
LA SUSCRITA GERENTE DE LA EMPRESA AUTÓNOMA DE GUATAPÉ E.A.G. DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ

CERTIFICA:

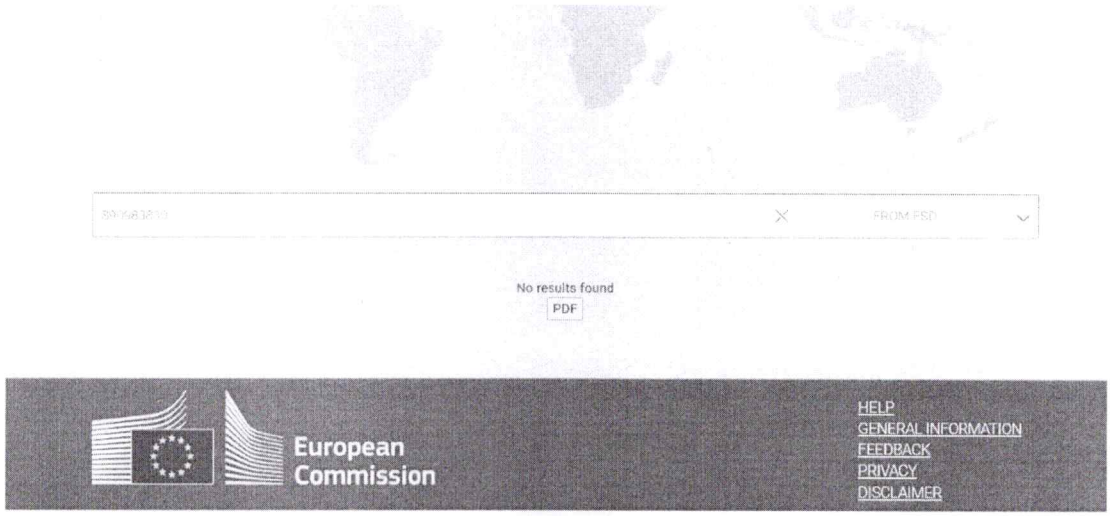
Que el predio identificado con Matrícula Inmobiliaria N° 018-64263 ubicado en la vereda Quebrada Arriba, con un área de 4,7152 ha, es propiedad de la Empresa Autónoma de Guatapé, ente descentralizado del Municipio de Guatapé. Este predio cuenta con servicio de energía y agua del acueducto veredal.

En constancia firma a los dieciséis (16) días del mes de Octubre de 2024.

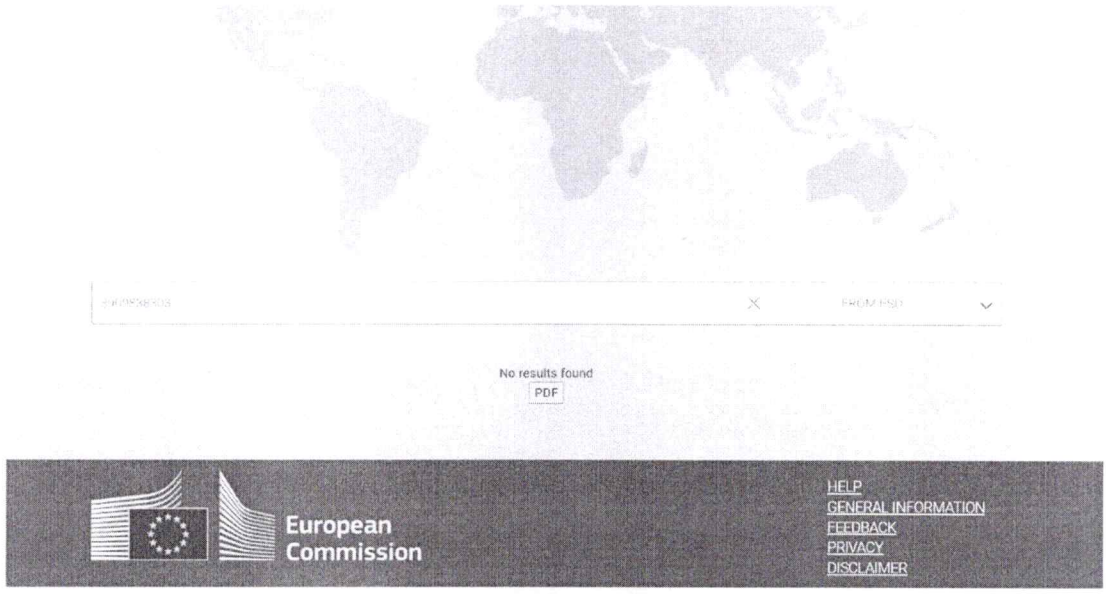
DANIELA GUARIN CARDONA
Gerente Empresa Autónoma de Guatapé E.A.G.


DAVID ESTEBAN FRANCO VALLEJO
REGIMES, PERSONS, ENTITIES
No results found
PDF
European Commission
HELP
GENERAL INFORMATION
FEEDBACK
PRIVACY
DISCLAIMER

Nit Municipio de Guatapé: 890.983.830



Nit Municipio de Guatapé con digito de verificación: 890.983.830-3



Municipio de Guatapé
Departamento de Antioquia

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Señores
MUNICIPIO DE RIONEGRO
Oficina de Proyectos Especiales
Proyecto Alianza Oriente Sostenible AOS

Nombre del término de referencia: *HABILITACIÓN DE FAB LABS Y MAKER SPACES EN 5 MUNICIPIOS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO - PROYECTO ALIANZA ORIENTE SOSTENIBLE.*

Yo David Esteban Franco Vallejo, identificado como aparece al pie de la firma del presente documento, obrando en mi calidad de representante legal del Municipio de Guatapé, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado Colombiano y del Municipio de Rionegro para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del proceso de contratación: contrato de subvención *N°. CSO- LA/2020/421-001.* Términos de referencia: *HABILITACIÓN DE FAB LABS Y MAKER SPACES EN 5 MUNICIPIOS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO - PROYECTO ALIANZA ORIENTE SOSTENIBLE.*

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribución o prebenda a servicios públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

4. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el proceso de contratación: contrato de subvención *N°. CSO- LA/2020/421-001.* Términos de referencia: *HABILITACIÓN DE FAB LABS Y MAKER SPACES EN 5 MUNICIPIOS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO - PROYECTO ALIANZA ORIENTE SOSTENIBLE.*

5. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso de contratación: contrato de subvención *N°. CSO- LA/2020/421-001,* Términos de referencia: *HABILITACIÓN DE FAB LABS Y MAKER SPACES EN 5 MUNICIPIOS DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO - PROYECTO ALIANZA ORIENTE SOSTENIBLE.*

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente compromiso anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, la de los empleados y asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los diez (10) días del mes de octubre de 2024.

DAVID ESTEBAN FRANCO VALLEJO
Representante Legal - alcalde Municipio de Guatapé
CC: 1.037.236.352

UNIÓN EUROPEA

ALIANZA ORIENTE SOSTENIBLE

PROYECTO ALIANZA ORIENTE SOSTENIBLE	
FORMULARIO DE SOLICITUD DE APOYO FINANCIERO A TERCEROS	FRADMON - 017 VERSIÓN 01 Noviembre 04/21

Organo de Contratación:	Municipio de Rionegro
Proyecto:	Alianza Oriente Sostenible
Contrato de Subvención:	CSO-LA/2020/421-001
Nombre de la Administración Municipal solicitante:	Administración Municipal de Guatapé Municipio de Guatapé
Título del Proyecto:	Fortalecimiento y asociatividad de productores agrícolas y jóvenes rurales del Municipio de Guatapé, con el fin de mejorar las condiciones de productividad y fomentar encadenamientos productivos.
Municipio (s) donde se desarrollará el Proyecto:	Municipio de Guatapé
Duración total del Proyecto (*en meses*):	*DOCE (12) MESES*
Financiación solicitada a Proyecto AOS (en Pesos):	$ 232. 158.986
Objetivos del proyecto:	OBJETIVO GENERAL: Mejorar las condiciones para la producción y comercialización de los productos agrícolas, a través del fortalecimiento asociativo y la capacidad instalada mediante procesos de transición hacia practicas agrícolas más sostenibles. OBJETIVO ESPECÍFICO: 1. Mejorar la productividad en el sector agrícola, mediante la implementación de un laboratorio de innovación para la elaboración de insumos biológicos de uso en la agricultura. 2. Promover la sostenibilidad a través de la implementación de las Buenas Prácticas agrícolas BPA en los procesos como eje fundamental en la producción, transformación y comercialización. 3. Promover la comercialización de productos locales transformados de los pequeños y medianos productores.

Beneficiarios del proyecto (número y breve descripción)	Los beneficiarios del proyecto serán los 60 productores agrícolas del municipio quienes actualmente tienen cultivos que se encuentran distribuidos en pequeñas extensiones, y 150 jóvenes rurales de los Centros educativos Rurales, que cursan del grado primero al grado once de bachillerato.
Realizaciones esperadas:	1. Capacitación y formación en buenas prácticas agrícolas y agronegocios a productores y jóvenes rurales 2. Producción limpia, transformación y valor agregado de los diferentes productos agrícolas de la región 3. Encadenamiento comercial
Principales actividades por realización	1. Capacitación y formación en buenas prácticas agrícolas y agronegocios a productores y jóvenes rurales -Acompañamiento técnico integral a productores -Formación en implementación de cultivos agrícolas sostenibles a jóvenes rurales -Formación en la manipulación de la producción agrícola en fresco, cosecha y postcosecha. -Formación en Buenas Prácticas agrícolas BPA. -Capacitación para la calibración y mantenimiento de herramientas agrícolas -Capacitación en manipulación de alimentos -Capacitación en la elaboración y uso de bio preparados y caldos minerales para la nutrición del cultivo y prevención de plagas y enfermedades -Capacitación en conservación y uso racional de los recursos naturales -Capacitación para el manejo adecuado y uso racional de los agroquímicos -Capacitación en el manejo de plataformas y Apps para la comercialización de producción agrícola. 2. Producción limpia y transformación de diferentes productos agrícolas de la región

	-Construcción de un invernadero en estructura metálica con sistema meteorológico. -Implementación de un sistema automatizado de riego -Implementación de un sistema de recolección de agua lluvia -Planeación para la siembra escalonada de policultivos -Adecuación del sitio para la transformación de productos agrícolas 3. Encadenamiento comercial -Creación de marca de denominación de origen de los productos transformados -Generación de alianzas en el mercado local para la venta de los productos transformados

Datos de contacto del / los solicitante (s) a los efectos de este proyecto	
Dirección postal:	53840
Número de teléfono: (fijo y celular):	8610555- 3506087857 - 3104502617
Persona de contacto para este proyecto:	Banco de programas y proyectos, adscrito a la Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Correo electrónico de la persona de contacto:	proyectos@guatape-antioquia.gov.co alcaldia@guatape-antioquia.gov.co
Dirección:	Calle 31 No. 30-08 Guatapé - Antioquia
Sitio web (opcional)	www.municipiodeguatape.gov.co

Nota:
Todo cambio de dirección, números de teléfono o dirección de correo electrónico, deberá notificarse por escrito al Proyecto Alianza Oriente Sostenible al correo electronico alianzaterritorial@rionegro.gov.co El Proyecto AOS no será responsable en caso de que no pueda ponerse en contacto con un solicitante.

INFORMACIÓN DEL PROYECTO

1. Descripción del Proyecto (máximo 3 páginas)

1.1.1. ¿Cómo surge la idea del presente proyecto?

Esta iniciativa nace de la necesidad de enlazar a los jóvenes con los procesos agrícolas y asociativos, promoviendo una transición hacia modelos de agricultura sostenible desde las perspectivas ambiental, económica y social. La propuesta busca agregar valor a la producción agrícola del municipio y fortalecer la conexión entre los productores, mejorando tanto la oferta de productos como las estrategias de comercialización. Asimismo, se pretende optimizar los procesos agrícolas mediante la implementación de prácticas sostenibles, para avanzar hacia un sistema más responsable y eficaz.

1.1.2. ¿Cuál es la principal problemática a abordar en el proyecto?

El desarrollo agrícola en nuestro territorio ha experimentado una disminución en los últimos años, especialmente debido al desplazamiento económico que han enfrentado los campesinos debido al cambio en la vocación y las actividades desarrolladas en la zona rural. Este fenómeno pone de manifiesto la necesidad urgente de formular y ejecutar procesos de transición hacia una producción agroecológica, con una mayor tecnificación de los procesos agrícolas y la participación activa de jóvenes y productores agrícolas. Para alcanzar la meta de dignificación del campo, es necesario implementar procesos de transición agrícola y valor agregado, apostando por la transformación y adaptación de bienes y servicios rurales. Esto implica destacar el papel de los productores en la transformación como base del desarrollo económico y social en el territorio.

1.1.3. ¿Quiénes se beneficiarán con este proyecto?

Los beneficiarios directos de este proyecto serán los estudiantes y jóvenes que se encuentran estudiando en los Centros Educativos Rurales y los productores agrícolas seleccionados en las veredas del municipio. Indirectamente se beneficiarían los grupos familiares de los beneficiarios directos.

1.1.4. ¿Cuáles son las condiciones mínimas requeridas para poder garantizar el éxito del proyecto?

La correcta implementación de los sistemas y participación activa de las formaciones y capacitaciones.

1.1.5. ¿Cuál es la relación del proyecto presentado con las dinámicas económicas locales y su articulación con los planes de desarrollo departamental y/o municipal?

El proyecto busca transformar la agricultura en Guatapé, enfocándose en producción sostenible y en atraer a jóvenes a la agricultura, en contraste con el modelo convencional y la economía local orientada al turismo. Se alinea con el Plan de Desarrollo Departamental a través de la línea estratégica 3, "Inversión desde la confianza", promoviendo la agricultura familiar y comunitaria con principios agroecológicos y con el Plan de Desarrollo Municipal "Juntos Construimos 2024-2027 especialmente en la línea estratégica 05, enfocada en medio ambiente, prevención de emergencias y dignificación del campo guatapense, para el desarrollo agropecuario y promoción de la seguridad alimentaria en la ruralidad. También respalda la política de juventud local, fomentando el desarrollo y participación juvenil en el ámbito rural.

1.1.6. Las realizaciones que permitirán el logro del objetivo específico son:

- Realización N°1: "Capacitación y formación en buenas prácticas agrícolas y agronegocios a productores y jóvenes rurales"

Las actividades estratégicas y específicas (sub actividades) para el desarrollo de esta realización son:

R1.A1: Formación a jóvenes rurales en actividades agrícolas, capacitación y acompañamiento técnico integral a productores

1. Identificación de los rubros agrícolas principales en el municipio
2. Identificación del agro clima en el territorio
3. Planeación de cultivos
4. Diligenciamiento de formatos de actividades realizadas en los cultivos
5. Formación para identificación de plagas y enfermedades en los cultivos
6. Formación en implementación de cultivos agrícolas sostenibles a jóvenes rurales
7. Formación en la manipulación de la producción agrícola en fresco, cosecha y postcosecha.
8. Formación en Buenas Prácticas agrícolas BPA.
9. Capacitación para la calibración y mantenimiento de herramientas agrícolas

10. Capacitación en manipulación de alimentos
11. Capacitación en la elaboración y uso de bio preparados y caldos minerales para la nutrición del cultivo y prevención de plagas y enfermedades
12. Capacitación en conservación y uso racional de los recursos naturales
13. Capacitación para el manejo adecuado y uso racional de los agroquímicos
14. Capacitación en el manejo de plataformas y Apps para la comercialización de producción agrícola.

- Realización N°2: "Producción limpia, transformación y valor agregado de los diferentes productos agrícolas de la región"

Las actividades estratégicas y específicas (sub actividades) para el desarrollo de esta realización son:

R2.A1: -Construcción de un invernadero en estructura metálica con sistema meteorológico.

1. Implementación de un sistema automatizado de riego
2. Implementación de un sistema de recolección de agua lluvia
3. Planeación para la siembra escalonada de policultivos
4. Adecuación del sitio para la transformación de productos agrícolas

- Realización N°3: "Encadenamiento comercial".

Las actividades estratégicas y específicas (sub actividades) para el desarrollo de esta realización son:

R3.A1: Formulación de estrategia de encadenamiento comercial para la comercialización de productos denominación de origen

1. Creación de marca de denominación de origen de los productos transformados
2. Generación de alianzas en el mercado local para la venta de los productos transformados

1.1.7. Metodología (máximo 1 página). ¿Cuál es el método de ejecución del proyecto y los motivos de la metodología propuesta?

El proyecto se ejecutará a través de capacitaciones, construcción de infraestructura y encadenamiento comercial. La primera fase incluye formación en prácticas agrícolas sostenibles y agronegocios para productores y jóvenes, promoviendo habilidades técnicas y participación juvenil. La segunda fase se enfoca en producción limpia y transformación de productos,

mediante la construcción de un invernadero automatizado y un sistema de recolección de agua lluvia, lo que asegura una producción sostenible. Finalmente, se desarrollará un encadenamiento comercial con una marca de denominación de origen y alianzas estratégicas para mejorar la comercialización y acceso a nuevos mercados, potenciando el desarrollo económico local.

1.1.8. ¿Cuáles son las acciones de seguimiento y monitoreo del proyecto? (máximo ½ pagina)

El seguimiento y monitoreo del proyecto se realizarán junto a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Rural y los técnicos de asistencia a productores, en línea con el Plan de Desarrollo "Juntos Construimos 2024-2027", específicamente en el programa 050402 de asistencia técnica rural. Este programa busca mejorar la productividad y calidad agropecuaria a través de asistencia técnica directa. El monitoreo incluirá evaluación de conocimientos, visitas de revisión de producción y control del volumen y ventas bajo la marca local, además de documentar la participación con listas de asistencia y fotos de capacitaciones.

1.1.9. ¿Cuál es la estructura organizativa y el equipo propuesto para la ejecución del proyecto? (máximo ½ pagina)



UNIÓN EUROPEA

ALIANZA ORIENTE SOSTENIBLE

2. Duración y plan de acción indicativo para ejecutar el proyecto

La duración del proyecto será de < 12 > meses.

| Cronograma | | |

En caso que lo crean necesario pueden incluir las sub partidas que considere precisan y definen su presupuesto.

4. Experiencia del solicitante para acciones similares

Diligencie el siguiente cuadro. Máximo 1 página por Acción.
Añada un cuadro por cada proyecto o acción realizada:

Denominación del proyecto:		Fortalecimiento de sistemas productivos agropecuarios sostenibles en la subregión embalses del oriente Antioqueño "+ campo + sostenible"			
Lugar donde se desarrolló el proyecto	Costo del proyecto (PESOS)	Función en el proyecto: coordinador, co-solicitante, entidad afiliada	Donantes del proyecto (nombre)	Valor de la contribución (por donante)	Fechas (del dd/mm/yaaa al dd/mm/aaaa)
Subregión embalses 10 municipios, entre ellos el Municipio de Guatapé	$17.742.240.000	Entidad afiliada	*Empresas Públicas de Medellín *ISAGEN y *Municipio de Guatapé	$10.000.000.000 $ 4.342.240.000 $ 340.000.000	01/01/2021 al 31/11/2023
Objetivos y realizaciones del proyecto		Objetivos y realizaciones del proyecto: Fortalecer sistemas productivos agropecuarios bajo el enfoque de producción más limpia en 10 municipios de la subregión embalses del oriente Antioqueño mediante incentivos para la producción agropecuaria, asistencia técnica, comercialización y encadenamiento asociativo, que permita mejorar la rentabilidad económica de la actividad agropecuaria y el manejo racional de los recursos naturales. Realizaciones: -Acompañamiento profesional (técnico y psicosocial) a familias productoras -Establecimiento de sistemas productivos agropecuarios para la comercialización, el autoconsumo e intercambio -Certificación de fincas en BPA -Fortalecimiento agro ecoturístico de algunas fincas de los productores -Desarrollo de investigaciones en fincas de productores -Creación y funcionamiento de fondos rotatorios, para el manejo de			

	incentivos agropecuarios -Acompañamiento a las asociaciones en sus estructuras de trabajo y capacitación en office de acuerdo a sus necesidades -Dotación de capital, equipos e implementos a las asociaciones -Fortalecimiento de centros agroindustriales -Búsqueda de aliados comerciales -Posicionamiento de marca -Desarrollo, innovación y transformación de Productos -Apoyo comercial a las asociaciones

Nota: Dado el principio de la Unión Europea de No Acumulación, una organización beneficiaria de otras actividades del Proyecto Alianza Oriente Sostenible o de otro programa de la Unión Europea no podrá ser beneficiaria para una misma actividad, a menos que sea complementaria o diferente.

5. Identidad

Datos de contacto del solicitante a los efectos de este proyecto:	David Esteban Franco Vallejo Alcalde Municipio de Guatapé Cedula: 1.037.236.352
Número de NIT:	890.983.830-3
Dirección:	Calle 31 No. 30-08 Guatapé - Antioquia
Página web y dirección de correo electrónico de la organización:	https://www.municipiodeguatape.gov.co/
Número de teléfono:	8610555- 3506087857 - 3104502617

Nota:

Todo cambio de dirección, números de teléfono o dirección de correo electrónico, deberá notificarse por escrito al Proyecto Alianza Oriente Sostenible al correo electronico alianzaterritorial@rionegro.gov.co. El Proyecto AOS no será responsable en caso de que no pueda ponerse en contacto con un solicitante.

6. Declaración del solicitante

- El solicitante, representado por el abajo firmante, autorizado para su firma por el solicitante, en el contexto de la presente acción, por la presente declara:
- Disponer de la competencia y cualificación profesionales especificadas en el apartado 2 de la Guía para los solicitantes;
- Ser directamente responsable de la preparación, gestión y ejecución de la acción con sus socios, si existen, y no limitarse a actuar como intermediario;
- Estar en disposición, de presentar inmediatamente, previa solicitud, los documentos justificativos establecidos en la Guía para los solicitantes;
- Que él es elegible de conformidad con los criterios establecidos en la Guía para los solicitantes. En caso de que se nos recomiende a efectos de la concesión de la subvención, aceptar las condiciones contractuales tal y como se establecen en el contrato adjunto a la Guía para los solicitantes.
- Ser conscientes de que la información de carácter personal puede ser transferida a los servicios internos de auditoría, el Tribunal de Cuentas, a los Comités de Irregularidades Financieras o a la Oficina Europea Anti-Fraude con el fin de proteger los intereses financieros de la Unión Europea.
- El solicitante es plenamente consciente de la obligación de informar sin demora a la Administración contratante ante la cual se presenta esta solicitud si la misma solicitud de financiación presentada ante otros departamentos de la Comisión Europea o Instituciones de la Unión es aprobada por ellos con posterioridad a la presentación de esta solicitud de subvención.

Firmado en nombre del / los solicitante (s):

Nombres y apellidos:	David esteban Franco Vallejo
Firma:	
Cargo:	Alcalde Municipal.

32

ALIANZA ORIENTE SOSTENIBLE

MARCO LÓGICO		
Nombre del / los Municipio (s):	Municipio de Guatapé	
Título del Proyecto:	Fortalecimiento y asociatividad de productores agrícolas y jóvenes rurales del Municipio de Guatapé, con el fin de mejorar las condiciones de productividad y fomentar encadenamientos productivos.	
Criterio	**Descripción**	**Producto entregable**
Objetivo General	Mejorar las condiciones para la producción y comercialización de los productos agrícolas, a través del fortalecimiento asociativo y la capacidad instalada mediante procesos de transición hacia practicas agrícolas más sostenibles.	Para el Objetivo General no es necesario señalar un producto entregable
Objetivo Específico 1	Mejorar la productividad en el sector agrícola, mediante la implementación de un laboratorio de innovación) para la elaboración de insumos biológicos de uso en la agricultura.	Instalación y/o construcción de un laboratorio de innovación con insumos biológicos
Objetivo Específico 2	Promover la sostenibilidad a través de la implementación de las Buenas Prácticas agrícolas BPA en los procesos como eje fundamental en la producción, transformación y comercialización	Trazabilidad de los procesos a partir de los formatos diligenciados con las actividades de los cultivos
Objetivo Especifico 3	Promover la comercialización de productos locales transformados de los pequeños y medianos productores.	Informe detallado de las alianzas comerciales realizadas en pro del proyecto.
Realización 1	Capacitación y formación en buenas prácticas agrícolas y agronegocios a productores y jóvenes rurales	Listados de asistencia, fotografias, informes de asistencia técnica, certificado de participación de los productores y jóvenes rurales.
Realización 2	Producción limpia, transformación y valor agregado de los diferentes productos agrícolas de la región	Informe técnico detallado de transformación y valor agregado de los productos
Realización 3	Encadenamiento comercial	Informe detallado de las alianzas comerciales realizadas en pro del proyecto.

Detalle	Descripción	Producto entregable
Actividades de la Realización 1	***1.1 Formación a jóvenes rurales en actividades agrícolas, capacitación y acompañamiento técnico integral a productores***	Listados de asistencia, fotografias, informes de asistencia técnica
Actividades dela Realización 2	***2.1 Construcción de un invernadero en estructura metálica con sistema meteorológico***	Invernadero construido con las especificaciones técnicas
	2.2 Implementación de un sistema automatizado de riego	Informe técnico con especificaciones del sistema instalado, incluyendo componentes (sensores, controladores, tuberías, válvulas), diseño del sistema y su configuración.
	2.3 Implementación de un sistema de recolección de agua lluvia	Informe técnico con la descripción del sistema, incluyendo detalles sobre los materiales y equipos instalados (canaletas, filtros, tanques de almacenamiento, bombas).
	2.4 Planeación para la siembra escalonada de policultivos	Cronograma de planeación de la siembra para cada cultivo, considerando las etapas de crecimiento y ciclos de cosecha para maximizar la productividad.
	2.5 Adecuación del sitio para la transformación de productos agrícolas	Informe técnico de la adecuación del sitio, evidencias fotográficas.
Actividades de la Realización 3	***3.1 Formulación de estrategia de encadenamiento comercial para la comercialización de productos denominación de origen***	Documento de estrategia que describe los objetivos, enfoque y pasos a seguir para integrar a los productores con distribuidores, minoristas y otros actores clave del mercado.
	3.2 Creación de marca de denominación de origen de los productos transformados	Identidad de marca, que abarca el diseño del logotipo, etiquetas y material gráfico que refleje la autenticidad y características distintivas del producto.
	3.3 Generación de alianzas en el mercado local para la venta de los productos transformados	Listado de aliados estratégicos con los que se va a comercializar los productos (restaurantes, legumbrerias, locales comerciales, tiendas locales, etc).

ALIANZA ORIENTE SOSTENIBLE

Cronograma

Nombre del / los Municipio (s) (Solicitantes):	Municipio de Guatapé
Titulo del Proyecto:	Fortalecimiento y asociatividad de productores agrícolas y jóvenes rurales del Municipio de Guatapé, con el fin de mejorar las condiciones de productividad y fomentar encadenamientos productivos.

| Descripción | | Cronograma (Meses y Semanas) | | |

1. Presupuesto de la Acción	Todos los meses			
Gastos	**Unidad[7]**	**# de Unidades**	**Coste por unidad (Pesos)**	**Total costes (Pesos)2**
Gerente del proyecto y asistencia técnica integral a los productores	und	12	$ 2,900,000	$ 34,800,000
Subtotal Recursos Humanos				**$ 34,800,000**
Construccion de invernadero de 300 m2 en estructura metalizada con sistema de riego autocompensado	m2	1	$ 64,998,320	$ 64,998,320
Implementación de un sistema de recolección de agua lluvia	und	1	$ 2,000,000	$ 2,000,000
Impulsión a través de ariete de fuente hídrica cercana	und	1	$ 3,762,000	$ 3,762,000
Análisis de suelo integral, de agua, microbiólogico y minerales con recomendaciones	und	2	$ 800,000	$ 1,600,000
Insumos agrícolas (enmiendas minerales, abonos compostados, mejoradores de suelo, micorrizas)	bulto 50 kg	85	$ 40,000	$ 3,400,000
Insumos agrícolas (plántulas, semillas)	und	300	$ 1,500	$ 450,000
Adecuación locativa y cumplimiento de conceptos sanitarios para la transformación de productos	und	1	$ 60,000,000	$ 60,000,000
Kit de herramientas de agro	und	60	$ 460,000	$ 27,600,000
Subtotal Equipos y Material				**$ 163,810,320**
3. Otros costos y servicios				
3.1 Adecuación y/o mantenimiento de espacios/, incluye la remoción de grama, nivelación del terreno	und	1	$ 12,000,000	$ 12,000,000
3.2 Creación de marca de denominación de origen	global	1	$ 9,298,666	$ 9,298,666
3.3 Alianzas para la transformacion y comercializacion	und	1	$ 5,000,000	$ 5,000,000
3.4 Acompañamiento y formación a productores agrícolas y jovenes rurales	und	14	$ 1,300,000	$ 18,200,000
3.5 Valla del proyecto correctamente instalada	und	1	$ 1,500,000	$ 1,500,000
Subtotal Otros Costos, Servicios				**$ 45,998,666**
4. Subtotal costes directos elegibles de la Acción (1-3)				**$ 244,608,986**
5. Total costes elegibles (4)				**$ 244,608,986**
6. Total costes aceptados de la Acción (5)				**$ 244,608,986**

1. Las partidas deben describirse con suficiente detalle y desglosarse en sus principales componentes. Debe especificarse el número de unidades y el coste por unidad por componente en función de las indicaciones facilitadas.

2. El presupuesto debe expresarse en pesos. Los costes por unidad se redondean sin decimal.

3. Si el personal no trabaja a jornada completa en la acción, el porcentaje debe indicarse junto a la descripción de la partida y reflejarse en el número de unidades (y no en el coste por unidad).

4. Los viáticos cubren el alojamiento, las comidas y los trayectos locales en el lugar de misión y los gastos diversos.

5. Los viáticos no se consideran una opción de gasto simplificado a los efectos de financiación cuando el Beneficiario de la subvención reembolsa una cantidad fija a su personal de acuerdo con su Reglamento de Personal y solicita el reembolso de esas mismas cantidades en el presupuesto de la Acción. Ese es un coste real. De lo contrario, si el Beneficiario propone un reembolso sobre la base de una opción de gasto simplificado (por ejemplo, un «coste por unidad»), debe especificarse «COSTE POR UNIDAD por día» en la columna «coste por unidad»."

6. Indique por separado los costes de compra y de alquiler.

7. Detalle la tipología de costes y servicios. No se aceptan las cantidades a tanto alzado.

8. Utilice «COSTE POR UNIDAD por vuelo/mes/kit, etc.» o «IMPORTE GLOBAL» en caso de opciones de gasto simplificado. Utilice líneas diferentes para cada tipo de opción de gasto simplificado y por beneficiario. Deben describirse claramente los métodos utilizados para determinarlas y calcularlas, y debe identificarse de forma inequívoca al Beneficiario que las propone y utiliza.

NOTA: La exactitud de la información financiera contenida en este documento es responsabilidad exclusiva del Beneficiario.

2. Justificación del presupuesto de la acción	Todos los meses	
Costes	**Clarificación de las rúbricas del presupuesto**	**Justificación de los costes estimados**
	Facilite una clarificación descriptiva de cada rúbrica del presupuesto, demostrando la necesidad de los gastos y su relación con la acción (por ejemplo, a través de referencias a las actividades o resultados que figuran en la Descripción de la acción).	*Facilite una justificación del cálculo de los costes estimados. Tenga en cuenta que la estimación debe basarse en costes reales o en opciones de gasto simplificado, si se permiten, tal y como se describen en la sección 2.1.4 de la Guía para los solicitantes de subvenciones.*
1. Recusos Humanos		
1.1.1 Gerente del proyecto y asistencia técnica integral a los productores	La asistencia técnica integral a los productores es esencial para mejorar la eficiencia y sostenibilidad de sus prácticas agrícolas. Esta asistencia promueve la productividad, reduce costos, y ayuda a los productores a adaptarse a las exigencias del mercado, fomentando un desarrollo agrícola sostenible y competitivo.	A través de esta asistencia técnica los productores reciben orientación experta en áreas clave como manejo del suelo, uso adecuado de insumos, control de plagas y enfermedades, adopción de tecnologías, etc. Se realizarán 12 asistencias técnicas a los productores agricolas, lo cual contempla un recurso de $34.800.000.
2. Equipos y Material		
2.1 Construccion de invernadero de 300 m2 en estructura metalizada con sistema de riego autocompensado	La construcción de un invernadero de 300 m², permite proporcionar un ambiente adecuado para el cultivo. El uso de cortinas laterales y polisombra tipo saran permite regular la temperatura y la luz, optimizando las condiciones para el crecimiento de las plantas. Además, los materiales especificados, como el polietileno de calibre 7 y los postes inmunizados, garantizan la resistencia y durabilidad de la estructura. Los herrajes y anclajes asegurarán la estabilidad del invernadero, permitiendo su correcto funcionamiento y prolongando su vida útil en condiciones adversas.	Construcción de 300m2 de bodega a un costo total de $64.998.320. Incluye naves de 8-10 m de ancho y 35 m de longitud, con altura mínima de 4 ma canal y 5,8 m cenital, diseñado para soportar vientos de 60 km/h. La estructura de acero galvanizado es reforzada para soportar 15 kg/m² de carga de cultivo, con sistemas de drenaje, ventilación y protección anticorrosiva. Incorpora puertas, cortinas para ventilación y polietileno (material plástico compuesto de etileno y acetato de vinilo) térmico en techos y paredes. Además, cuenta con un sistema de riego por goteo y un diseño. Esta construcción incluye los materiales, el transporte hasta el sitio y la mano de obra.
2.2 Implementación de un sistema de recolección de agua lluvia	La implementación de un sistema de recolección de agua lluvia en este proyecto es fundamental para mejorar la productividad agrícola al asegurar un suministro constante de agua, especialmente en épocas de sequía. Este sistema también disminuye los costos de producción, permitiendo a los agricultores reinvertir en sus cultivos.	El sistema de recolección de agua lluvia tiene un costo total de $2.000.000. Incluye el módulo de recolección, el de conducción, el sistema de filtración, de almacenamiento y de distribución, todos ellos actúan de forma integral, de tal manera que su instalación asegure la disponibilidad de agua de manera continua dentro del invernadero.
2.3 Impulsión a través de ariete de fuente hídrica cercana	La actividad de impulsión mediante un ariete hidráulico aprovecha la energía cinética del agua para bombear sin necesidad de electricidad, lo cual es especialmente beneficioso para los cultivos agrícolas en áreas rurales con recursos energéticos limitados. Además, permite un riego continuo desde la fuente hídrica cercana, favoreciendo la autosuficiencia de los agricultores y reduciendo los costos operativos.	La impulsión a través de ariete de fuente hídrica tiene un costo estimado de $ 3.762.000. Con esto se busca que se impulse el desarrollo agrícola local, asegurando una disponibilidad constante de agua para el riego y mejorando la productividad.
2.4 Análisis de suelo integral, de agua, microbiólogico y minerales con recomendaciones	El análisis integral de suelo, agua, microbiológico y de minerales es esencial para maximizar la productividad agrícola y garantizar la salud de los cultivos. Permite identificar necesidades específicas de nutrientes y ajustar el riego, mejorando la eficiencia y evitando el desperdicio de recursos.	Se realizarán 2 análisis integral de suelo, agua, microbiologia y de minerales, contemplados en $800.000 cada uno, con el fin de ayudar a prevenir enfermedades y mantener un equilibrio ecológico favorable.
2.5 Insumos agrícolas (enmiendas minerales, abonos compostados, mejoradores de suelo, micorrizas)	Los insumos agrícolas son fundamentales para mejorar la salud y productividad de los cultivos. Estos insumos contribuyen a la recuperación y mantenimiento de la fertilidad del suelo, optimizando la estructura y el equilibrio de nutrientes esenciales para el desarrollo de los cultivos.	Esta actividad incluye la compra de bultos de 50 kilos, de enmiendas minerales, abonos compostados, mejoradores de suelo, micorrizas contemplados en un total de $ 3.400.000.

2.6 Insumos agrícolas (plántulas, semillas)	La selección y uso de insumos agrícolas como plántulas y semillas de calidad son esenciales para el éxito de cualquier proyecto agrícola. Al iniciar con materiales genéticamente fuertes y sanos, se aumenta la probabilidad de obtener cultivos más productivos y resistentes a enfermedades, plagas y condiciones adversas del clima. Además, el uso de plántulas y semillas adecuadas permite optimizar los ciclos de cultivo, maximizar el rendimiento y mejorar la uniformidad de las plantas, contribuyendo a una producción agrícola más eficiente y rentable.	La adquisición de 300 semillas y plántulas variadas para el desarrollo del proyecto, tiene un costo estimado de $ 450.000.
2.7 Adecuación locativa y cumplimiento de conceptos sanitarios para la transformación de productos	La adecuación locativa y el cumplimiento de normas sanitarias en la transformación de productos agrícolas garantizan la calidad y seguridad alimentaria, reduciendo riesgos de contaminación. Esto permite optimizar procesos, minimizar desperdicios y asegurar que los productos cumplan con normativas legales, fortaleciendo la confianza del consumidor y facilitando la comercialización.	La adecuación locativa y cumplimiento de conceptos sanitarios para la transformación de productos, inlcuye áreas para la limpieza y desinfección de áreas de trabajo, instalación de equipos apropiados, ventilación adecuada, manejo seguro de residuos, cumplimiento de normativas de higiene y cumplimiento de normativas de seguridad y salud en el trabajo. El costo estimado de esta actividad es de $ 60.000.000
2.8 Kit de herramientas de agro	Un kit de herramientas agrícolas es esencial, porque facilitan la preparación del suelo, la siembra, el mantenimiento y la cosecha, optimizando el trabajo en el campo y mejorando la productividad.	Este kit incluye algunos elementos esenciales como: azadón, barra, gambia, pala, pico, pala coca, cubierta y machete, etc. Se contemplan 60 kit de estas herramientas, con un costo estimado de cada kit de $ 460.000.
3. Otros costes y servicios		
3.1 Adecuación y/o mantenimiento de espacios/, incluye la remoción de grama, nivelación del terreno	La adecuación y mantenimiento de espacios optimiza el crecimiento de los cultivos al reducir la competencia por nutrientes y mejorar el drenaje. Esto facilita la aplicación uniforme de riego y fertilizantes, contribuyendo a un suelo más saludable y productivo.	La adecuación y manteniemiento de espacios incluye la remoción de grama y nivelación del terreno. Esta actividad tiene un costo estimado de $12.000.000.
3.2 Creación de marca de denominación de origen	La creación de una marca de denominación de origen es clave para destacar la calidad y autenticidad de productos agrícolas específicos de una región. Este proceso protege y promueve las características únicas que otorga el entorno local, como el clima, el suelo y las prácticas tradicionales de producción. Además, fomenta el reconocimiento y la confianza del consumidor, facilitando el acceso a mercados más amplios y agregando valor al producto.	La creación de una marca propia del municipio, impulsará el desarrollo económico local, beneficiando a productores y jóvenes de la región. El valor de esta actividad es de $ 9.298.666
3.3 Alianzas para la transformacion y comercializacion	Las alianzas para la transformación y comercialización fortalecen la cadena de valor agrícola, mejoran la calidad de los productos, optimizan costos y abren nuevas oportunidades de mercado. Estas sinergias impulsan el desarrollo económico de los productores y aumentan su competitividad.	Las alianzas para la transformación y comercialización tiene un costo estimado de $ 5.000.000.
3.4 Acompañamiento y formación a productores agrícolas y jovenes rurales	El acompañamiento y formación a productores y jóvenes rurales mejora la sostenibilidad agrícola, fomenta el uso de prácticas eficientes y promueve el relevo generacional, impulsando el desarrollo rural y fortaleciendo la economía local.	Este acompañamiento y formación a productores y jóvenes rurales del Municipio, se realizará durante los 12 meses del proyecto, contemplando 14 acompañamientos, que contempla un recurso de $18.200.000.
3.5 Valla del proyecto correctamente instalada	La correcta instalación de una valla del proyecto es fundamental para comunicar su presencia, propósito y características, asegurando transparencia y visibilidad ante la comunidad. Esto refuerza la credibilidad y el compromiso del proyecto en el municipio.	La valla tiene un costo total de $1.500.000, incluye valla en gran formato correctamente instalada y demás accesorios necesarios.

3. Fuentes de financiación previstas y resumen de los costes estimados[1]

	Importe	Porcentaje %
Contribuciones previstas		
Contribución UE/Proyecto AOS pedida en la presente solicitud **(A)**	$ 232,158,986	
CO-FINANCIACION **(B)**	$ 12,450,000	
1. Otras contribuciones (solicitante, otros donantes, etc.)		
Nombre / *Condiciones*		
Municipio (s) / Recursos propios	$ 12,450,000	
Guatapé		
CONTRIBUCIONES previstas- Total **(A)+(B)**	$ 244,608,986	
Costes estimados		
Total estimado de COSTES ELEGIBLES **(C)**	$ 232,158,986.00	
Contribución UE/FED expresada como porcentaje de los costes totales elegibles **(A/B x 100)**		5%
Inclúyanse si procede y lo permite la Guía:		
Impuestos/contribuciones en especie	$ -	
Total estimado de COSTES ACEPTADOS **(C)**		
Contribución UE/FED expresada como porcentaje de los costes totales aceptados **(A/C x 100)**		100%

1. Debe existir un equilibrio entre las fuentes de financiación previstas y los costes estimados. Se recuerda que las cifras recogidas en el cuadro deben respetar todos los puntos incluidos en la lista de control del formulario de solicitud completo (parte 7 del formulario de solicitud completo)

PLAN DE INVERSIONES

Nombre de la iniciativa: Fortalecimiento y asociatividad de productores agrícolas y jóvenes rurales del Municipio de Guatapé, con el fin de mejorar las condiciones de productividad y fomentar encadenamientos productivos.

Objetivo: Mejorar las condiciones para la producción y comercialización de los productos agrícolas, a través del fortalecimiento asociativo y la capacidad instalada mediante procesos de transición hacia prácticas agrícolas más sostenibles.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo agropecuario en nuestro territorio ha experimentado una disminución en los últimos años, especialmente debido al desplazamiento económico que han enfrentado los campesinos debido al cambio en la vocación y las actividades desarrolladas en la zona rural. Este fenómeno pone de manifiesto la necesidad urgente de formular y ejecutar procesos de transición hacia una producción agroecológica, con una mayor tecnificación de los procesos agrícolas y la participación activa de mujeres, jóvenes y colectivos ambientales y sociales.

Las veredas La Sonadora y La Peña destacan por ser las más agrícolas del municipio. En estas áreas, los cultivos se encuentran distribuidos en pequeñas extensiones, incluyendo tomate, frijol, aguacate, gulupa y pancoger, cultivados en huertas caseras que albergan diversas hortalizas y leguminosas, enfocándose día a día en prácticas de producción más limpias. Sin embargo, ante la situación de la disminución en los últimos años, la presente iniciativa busca fortalecer la asociatividad entre los productores agrícolas y los jóvenes rurales de la región, con el fin de mejorar la productividad, promover prácticas agrícolas sostenibles y generar mejores condiciones de comercialización. El proyecto también tiene como objetivo fomentar la transición hacia sistemas de producción agroecológica, aprovechando los recursos naturales de manera más eficiente.

Este plan de inversiones es un componente clave del proyecto, ya que detalla las acciones específicas, los recursos necesarios y los tiempos de ejecución para lograr los objetivos planteados. Las inversiones propuestas abarcan desde la mejora de la infraestructura productiva, la adquisición de insumos agrícolas, hasta la capacitación de los productores y el acompañamiento técnico. A través de este enfoque integral, se espera no solo aumentar la productividad, sino también generar

un impacto positivo en la calidad de vida de los agricultores y en el desarrollo sostenible del municipio de Guatapé.

2. Análisis Financiero

2.1. Plan de inversiones

El análisis financiero del proyecto de fortalecimiento y asociatividad de productores agrícolas y jóvenes rurales del Municipio de Guatapé, muestra un valor total de $244.608.986, distribuido en catorce actividades principales:

Item	Rubro	Und	Cant	Costo unitario	Total costos	Proveedor	Responsable
1	Construcción de invernadero de 300 m2 en estructura metalizada con sistema de riego auto compensado	m2	1	$64.998.320	$ 64.998.320	Ajota materiales y herramientas SAS	Alianza Oriente Sostenible - AOS
2	Implementación de un sistema de recolección de agua lluvia	und	1	$2.000.000	$ 2.000.000	Ajota materiales y herramientas SAS	Alianza Oriente Sostenible - AOS
3	Impulsión a través de ariete de fuente hídrica cercana	und	1	$3.762.000	$ 3.762.000	Ajota materiales y herramientas SAS	Alianza Oriente Sostenible - AOS
4	Análisis de suelo integral, de agua, microbiológico y minerales con recomendaciones	und	2	$800.000	$ 1.600.000	Ajota materiales y herramientas SAS	Alianza Oriente Sostenible - AOS
5	Insumos agricolas (enmiendas minerales, abonos compostados, mejoradores de suelo, micorrizas)	bulto 50 kg	85	$ 40.000	$ 3.400.000	Ajota materiales y herramientas SAS	Alianza Oriente Sostenible - AOS

Municipio de Guatapé
Departamento de Antioquia

6	Insumos agrícolas (plántulas, semillas)	und	300	$ 1.500	$ 450.000	Ajota materiales y herramientas SAS	Municipio de Guatapé
7	Adecuación locativa y cumplimiento de conceptos sanitarios para la transformación de productos	und	1	$60.000.000	$60.000.000	Ajota materiales y herramientas SAS	Alianza Oriente Sostenible - AOS
8	Kit de herramientas de agro	und	60	$460.000	$27.600.000	Ajota materiales y herramientas SAS	Alianza Oriente Sostenible - AOS
9	Profesionales para dictar capacitaciones y formación a los productores y jóvenes rurales	und	14	$1.300.000	$18.200.000	Según Honorarios de profesional	Alianza Oriente Sostenible - AOS
10	Acompañamiento técnico integral a los productores	und	12	$2.900.000	$34.800.000	Según Honorarios de profesional	Alianza Oriente Sostenible - AOS
11	Adecuación y/o mantenimiento de espacios/, incluye la remoción de grama, nivelación del terreno	und	1	$12.000.000	$12.000.000	Municipio de Guatapé	Municipio de Guatapé
12	Creación de marca de denominación de origen	global	1	$9.298.666	$9.298.666	Zeramic SAS	Alianza Oriente Sostenible - AOS
13	Alianzas para la transformación y comercialización	und	1	$5.000.000	$5.000.000	Almacenes de cadena	Alianza Oriente Sostenible - AOS
14	Valla en gran formato correctamente instalada	und	1	$1.500.000	$1.500.000	Zeramic SAS	Alianza Oriente Sostenible - AOS

Estas inversiones están diseñadas para mejorar la eficiencia operativa del proyecto y garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

2.2. Beneficios esperados

El proyecto de fortalecimiento y asociatividad de productores agrícolas y jóvenes rurales del Municipio de Guatapé, con el fin de mejorar las condiciones de productividad y fomentar encadenamientos productivos, tiene como beneficiarios del proyecto serán los 60 productores agrícolas del municipio quienes actualmente tienen cultivos que se encuentran distribuidos en pequeñas extensiones, y 150 jóvenes rurales de los Centros Educativos Rurales, que cursan del grado primero al grado once de bachillerato.

3. Estrategias de financiamiento

El proyecto de Fortalecimiento y asociatividad de productores agrícolas y jóvenes rurales del Municipio de Guatapé tiene como objetivo transformar el modelo agrícola local hacia un enfoque sostenible y agroecológico, integrando a los jóvenes rurales en este proceso. Esta iniciativa no solo contrasta con el modelo convencional de agricultura, sino también con la economía predominante del turismo en la región. Para asegurar el éxito del proyecto y su viabilidad financiera, se han diseñado diversas estrategias de financiamiento alineadas con los planes de desarrollo regional y municipal, así como con políticas de juventud.

Alineación con Planes de Desarrollo Regional y Municipal: El proyecto se alinea con las metas de desarrollo del Plan de Desarrollo Departamental a través de la línea estratégica 3, "Inversión desde la confianza", que busca fortalecer la agricultura familiar y comunitaria con principios agroecológicos. Asimismo, el Plan de Desarrollo Municipal "Juntos Construimos 2024-2027", en su línea estratégica 05, enfoca sus esfuerzos en la dignificación del campo guatapense, la prevención de emergencias y la promoción de la seguridad alimentaria. Esta alineación permite canalizar recursos públicos hacia el proyecto, facilitando el acceso a programas de financiamiento destinados al desarrollo rural, la sostenibilidad ambiental y la seguridad alimentaria.

Municipio de Guatapé
Departamento de Antioquia

4. Seguimiento y Monitoreo

El seguimiento y monitoreo del proyecto se realizarán junto a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Rural y los técnicos de asistencia a productores, en línea con el Plan de Desarrollo "Juntos Construimos 2024-2027", específicamente en el programa 050402 de asistencia técnica rural. Este programa busca mejorar la productividad y calidad agropecuaria a través de asistencia técnica directa. El monitoreo incluirá evaluación de conocimientos, visitas de revisión de producción y control del volumen y ventas bajo la marca local, además de documentar la participación con listas de asistencia y fotos de capacitaciones.

Finalmente, este plan de inversiones detalla los rubros y responsabilidades clave para el proyecto en Guatapé, destacando los costos y proveedores para cada actividad o adquisición relevante.

Atentamente,

VELKIS NEIVANY GALEANO MARIN
Secretaria de Planeación y obras Públicas
Municipio de Guatapé

zeramic
Guatapé

Guatapé, 17 de octubre de 2024

SEÑORES
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE GUATAPÉ

Cordial saludo,

Presentamos para su consideración, una propuesta económica para la realización de las siguientes actividades.

Producto	Cantidad	Costo
Creación de marca de denominación de origen	**1**	**$9.298.666**
Valla en gran formato corectamente instalada	**1**	**$ 1.500.000**

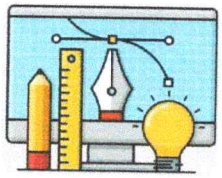
Tiempo de entrega: 2 meses
Forma de pago: A acordar

Cualquier duda con la presente cotización, con gusto será atendida.

Atentamente,

VIANEY ACEVEDO SERNA
Representante legal Zeramic SAS

AJOTA MATERIALES Y HERRAMIENTAS SAS



Rionegro, 15 de octubre de 2024

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE GUATAPE
GUATAPÉ, ANTIOQUIA

ASUNTO: Cotización N° 010

Cordial saludo;

En atención a su solicitud envió la cotización solicitada de: "Suministro de insumos, herramientas e instalación de un invernadero con las especificaciones técnicas requeridas, para el Municipio de Guatapé, Antioquia."

Propuesta Económica:

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Construcción de invernadero de 300 m2 en estructura metalizada con sistema de riego autocompensado (Según requerimientos técnicos)	m2	1	$64.998.320	$ 64.998.320
Implementación de un sistema de recolección de agua lluvia	und	1	$2.000.000	$ 2.000.000
Impulsión a través de ariete de fuente hídrica cercana	und	1	$3.762.000	$ 3.762.000
Análisis de suelo integral, de agua, microbiológico y minerales con recomendaciones	und	2	$ 800.000	$ 1.600.000
Insumos agrícolas (enmiendas minerales, abonos compostados, mejoradores de suelo, micorrizas)	bulto 50 kg	85	$40.000	$ 3.400.000
Insumos agrícolas (plántulas, semillas)	und	300	$ 1.500	$ 450.000
Adecuación locativa y cumplimiento de conceptos sanitarios para la transformación de productos	und	1	$60.000.000	$ 60.000.000
Kit de herramientas de agro	und	60	$460.000	$ 27.600.000
SUBTOTAL				**$163.810.320**
IVA				**$31.123.960**
VALOR TOTAL				**$194.934.280**





Forma de pago:

- Pago 50% al iniciar, 30% avance de obra y 20% pago final una vez terminada la obra y/o a convenir según acuerdo con el cliente

Plazo de ejecución:

- El plazo de ejecución de los trabajos objeto de la presente cotización es según acuerdo a partir de la legalización, firma del contrato o aprobación de la orden de servicio.

Validez propuesta:

La siguiente propuesta tiene una validez de 30 días, a partir de la fecha de envió

Cordialmente,

Mateo Salazar Rivera
MATEO SALAZAR RIVERA
Representante Legal
AJOTA MATERIALES Y HERRAMIE